



Comunicado 10

7 de diciembre de 2022

## Convenio Colectivo Industria del Calzado

La jornada de huelga del pasado 1 de diciembre, obtuvo una excelente respuesta de las personas trabajadoras del sector, con un enorme seguimiento en las zonas zapateras de Almansa y La Rioja, rozando el 100% y en cifras muy aceptables en las zonas de Alicante y Fuensalida debido a las presiones empresariales, precariedad y economía sumergida.

Este seguimiento mayoritario no ha hecho más que reforzar nuestros objetivos para un salario digno. CCOO y UGT, nos vemos en la obligación con las trabajadoras y trabajadores del sector en solicitar una nueva mediación laboral en el SIMA, para intentar desbloquear el convenio colectivo, ya que nuestra responsabilidad sindical, es alcanzar un acuerdo; eso sí, un acuerdo como venimos reclamando, sin pérdida de poder adquisitivo, reducción de jornada anual y mejoras sociales.

En el día de hoy se realizará la convocatoria de Huelga para el día 14 de diciembre. La mediación es el día 13 y es nuestra última oportunidad para llegar a un acuerdo.

Si en el seno de la mediación, nos encontramos de nuevo una posición patronal de pérdida de poder adquisitivo y empobrecimiento de las personas trabajadoras del sector, el día 14 nos encontraremos otra vez en las calles.

Nuestra voluntad es la de negociar y esta vez esperamos que la patronal tenga una posición de diálogo y acercamiento para alcanzar un acuerdo digno y no rechacen, como el pasado 23 de noviembre, el ofrecimiento de las y los mediadores para intentar alcanzar un acuerdo. Nuestra posición es la de llegar a acuerdo, siempre que no haya pérdida de poder adquisitivo. De lo contrario habrá conflicto.

**SALARIO O CONFLICTO**

C/ Ramírez de  
Arellano 19, 6<sup>a</sup>  
planta 28043  
Madrid |  
[industria.ccoo.es](http://industria.ccoo.es)

